

Distrito Escolar del Condado de Lake R1  
328 West 5th Street  
Leadville, CO 80461

2019 de septiembre

Estimados padres y tutores del LCSD:

¡Estamos muy entusiasmados con el inicio de otro gran año escolar en el Condado de Lake! En el LCSD, nuestra tarea más importante es mantener la seguridad de sus hijos. Se adjunta información importante acerca de las herramientas y estrategias que utilizamos para promover escuelas seguras. Esta información es solo para mantenerlos informados, no para causarles ninguna preocupación. Queremos que estén "preparados, no asustados".

### **Protección y seguridad**

Primero, se adjunta copia del Protocolo Estándar de Respuesta (SRP). Es el sistema que utilizamos en todas las escuelas del Condado de Lake. Aplicamos un "bloqueo" cuando existe una posible amenaza en el exterior del edificio escolar; la intención del bloqueo es mantener a los alumnos y el personal dentro del edificio escolar. Para los alumnos, las clases se desarrollan normalmente durante el bloqueo, excepto en los recreos, que se realizan puertas adentro y no al aire libre. Por otro lado, el "confinamiento" se utiliza cuando hubiera una posible amenaza dentro de la escuela. Los maestros y los estudiantes se resguardan en el interior durante el periodo de confinamiento y se siguen las directrices de "cierres, luces y fuera de vista". Aunque hacemos simulacros de confinamiento cada año, es muy raro que sea necesaria esta medida de seguridad. Los alumnos reciben formación en la escuela con respecto a cómo actuar ante una emergencia.

Aunque es muy improbable, en caso de que debamos evacuar al alumnado de una o más de nuestras escuelas, también contamos con un sistema para reunir a padres y alumnos. Adjunto información sobre el Método Estándar de Reunificación (SRM) y también una tarjeta de muestra de reunificación, para que sepan qué esperar ante esta rara eventualidad. Esta información general será de utilidad si llegásemos a tener que aplicar el sistema SRM. En el caso de una emergencia, recibirán una llamada telefónica y/o mensaje de texto de las escuelas. Se realizarán a los mismos teléfonos en donde suelen recibir otras comunicaciones de las escuelas. Verifique que la oficina principal de su escuela siempre tenga su información de contacto actualizada.

Un concepto que se presentará a los estudiantes de los grados 7 a 12 es "Evacuar, Evadir, Defender". Se trata de conceptos de seguridad personal integrados a nuestro

Protocolo Estándar de Respuesta. La presentación de estos conceptos llevará al estudiante a pensar y a tomar la decisión más inteligente para su seguridad personal. Le invitamos a tener una conversación en familia sobre estos conceptos.

En segundo lugar, se adjunta una copia de nuestro "Aviso de Evaluación de Amenazas". Este formulario explica el proceso que utiliza el LCSD para evaluar conductas amenazantes.

Una forma que tiene para mantener seguras nuestras escuelas es estimular a su niño a que informe cualquier preocupación sobre la seguridad a un adulto, preferentemente en la escuela pero también en el hogar. Estimaremos a los alumnos a que reconozcan la importancia de hablar con un administrador o maestro acerca de cualquier preocupación que tengan o sobre algo que hubieran escuchado, a los efectos de garantizar que nuestras escuelas sean lo más seguras posible. Otra opción para informar anónimamente una preocupación sobre la seguridad es informándola a [www.safe2tell.org](http://www.safe2tell.org) o llamando al 877-542-SAFE (877-542-7233); también se adjunta información adicional. ¡Muchas gracias por su colaboración!

### **Entornos acogedores**

Además de las medidas que tomamos para que nuestras escuelas sean seguras como se mencionó anteriormente, también trabajamos arduamente para que nuestras escuelas sean acogedoras para todos los estudiantes, las familias y los miembros de la comunidad. Uno de nuestros compromisos es que la intimidación (o bullying) no tenga lugar en nuestras escuelas. Se adjunta una copia de nuestro folleto de prevención del bullying. Este documento define qué es el bullying y cómo responder a una denuncia de esta conducta en cualquiera de nuestras escuelas. Otro compromiso es con el Título IX y No discriminación. Es importante que no solo el personal sino los estudiantes comprendan bien cuáles son sus derechos en este aspecto. También se adjunta un folleto que estará disponible en todos los edificios escolares para entender bien esos derechos.

Seguimos con el trabajo iniciado el verano pasado en otras dos iniciativas directamente relacionadas con la creación de ambientes acogedores. El primero fue una capacitación para todo el personal a los efectos de mejorar nuestras prácticas de conciencia cultural. Es importante que nuestras escuelas apoyen la cultura de todos nuestros estudiantes y sus familias. Por ejemplo, los padres cuyo idioma materno no es el inglés deben tener acceso a servicios de interpretación cuando sea necesario. No importa cuál sea su idioma, usted y su voz siempre deben ser bien recibidos y valorados en nuestras escuelas.

La segunda iniciativa fue la actualización de nuestra política con respecto a los estudiantes transgénero o de género no convencional. Al igual que el resto, estos estudiantes tienen derecho a sentirse apoyados, seguros y bienvenidos en nuestras escuelas. Esto incluye el derecho a la privacidad y el derecho a afirmar su género de preferencia en la escuela. Nuestras políticas actualizadas se encuentran en la sección A

de la sección de Políticas administrativas, en nuestro sitio web. Con gusto responderemos cualquier pregunta que pueda tener, o le suministraremos una copia de estas políticas.

### **Sustancias ilegales**

Queremos que los padres y visitantes del Distrito Escolar del Condado de Lake sepan que no se permite el uso de ninguna forma de tabaco (fumar, masticar o usar cigarrillo electrónico) en las instalaciones escolares. Asimismo, tampoco se permite el consumo de alcohol, marihuana o sustancias ilegales en las instalaciones escolares. Al referirnos a instalaciones escolares hablamos de los edificios, estacionamientos y terrenos existentes en nuestro distrito, como a los lugares donde nuestros estudiantes se reúnen para practicar deportes, realizar interpretaciones o participar en otras competencias. Esas instalaciones se consideran propiedad escolar cuando los estudiantes del Distrito Escolar del Condado de Lake están allí presentes, y se aplican las mismas reglas a todos los visitantes en nuestras instalaciones locales.

Comuníquese con cualquiera de nuestros administradores o conmigo directamente si tiene alguna pregunta sobre la seguridad o el entorno escolar. ¡Les deseo lo mejor para un año escolar saludable y productivo!

Atentamente,

Mike Vagher  
Director de Protección/Seguridad

Adjuntos:

Protocolo de Respuesta Estándar  
Método Estándar de Reunificación  
Tarjeta de muestra estándar de reunificación  
Aviso de Evaluación de Amenazas para Estudiantes  
Aviso de Evaluación de Amenazas para Padres  
Información sobre Safe2Tell  
Información sobre prevención del bullying  
Título IX y No discriminación